

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ERPLACORP S.A.  
CELEBRADA AL PRIMER DIA DEL MES DE AGOSTO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, al primer dia del mes de agosto del dos mil diecisiete, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía ERPLACORP S.A., se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. MANUEL GUSTAVO FELIX MONTESDEOCA, ecuatoriano, como propietario de SEISCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, el accionista DIOGENES MENDOZA BRAVO, ecuatoriana, como propietario de DIEZ ISLETIS (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Sr. DIOGENES MENDOZA BRAVO y actua como secretario de la Junta el Sr. MANUEL GUSTAVO FELIX MONTESDEOCA quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00-100 DOLARES (\$800,00), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2012

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2012, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía ERPLACORP S.A. del año 2012, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

- 1.1 Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día

- 2.- Conocer el balance del año 2012 de la Compañía ERPLACORP S.A.

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2012, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2012 de la compañía ERPLACORP S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. El DIOGENES MENDOZA BRAVO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA ACCIONISTA. El MANUEL GUSTAVO FELIX MONTESDEOCA, SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTES, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 01 de Agosto de 2016

  
MANUEL GUSTAVO FELIX MONTESDEOCA  
SECRETARIO DE LA JUNTA